



UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E. DEL P.R.I.

CUENTA: Con la solicitud de acceso a la información pública número de folio **00872119** realizada vía Infomex Tabasco el día 07 de mayo del 2019 a las 21:21 horas, por quien dice llamarse, **Lizbeth Capetillo Antonio**, mediante la cual requiere lo siguiente: **“Estoy interesada en conocer los proyectos actuales en los rubros de Gestión Social, Acción Indígena y Cultura, como se están ejecutando y cuál es el alcance que estos tienen. De igual manera, conocer en que se ejerce el recurso financiero que se les otorga.” (SIC).** -----
-----Conste. -----

Motivo a lo anterior, se tuvo por presentados los oficios **PRI/SFA-078/2019, PRI-TAB-SGS-299/2019, PRITAB/SC/012/2019 y PRITAB/SAI/022/2019** de fecha 20, 21, 22 y 23 de mayo del presente año, turnado por los titulares de las Secretarías solicitadas., donde envían oficio y anexos mediante los cuales dan respuesta a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **00872119**, dirigida al Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tabasco, por lo que se ordena agregar a los autos, las documentales de cuenta referido. Procédase a emitir el correspondiente acuerdo. -----

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA. VILLAHERMOSA, TABASCO A 28 DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

Vista la Cuenta que antecede se acuerda: -----

PRIMERO. Con fundamento en los artículos 6 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, así como los artículos 49, 50 fracciones II, VI y XI, 130, 131, 132 y 142 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, continúese con los trámites correspondientes.-----

SEGUNDO. En razón de lo expuesto y en aras de garantizar su derecho de acceso a la información, se le informa que deberá estarse a lo que señalan los oficio y anexos adjuntos al presente acuerdo, en el que proporciona la información solicitada.

Lo anterior en nada transgrede y violenta el derecho del interesado a su derecho de acceso a la información solicitada. Notifíquesele al solicitante. -----

Con la presente determinación, se satisface el derecho de acceso a la información del solicitante, pues este Sujeto Obligado atendió su solicitud en los términos de la información requerida. -----

TERCERO. Hágasele saber al solicitante que de conformidad con los artículos 148, 149, 152, 156, 157 y 164 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, puede interponer por sí mismo o a través de su representante legal, recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes a la notificación





UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E. DEL P.R.I.

del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad, en caso de no estar conforme con el mismo. -----

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 50 fracción III, 138, 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

NOTIFIQUESE al solicitante conforme a la forma establecida en su solicitud, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado para su conocimiento y en su oportunidad, provéase lo conducente al término del plazo concedido. **CÚMPLASE.** -----

En razón de lo anterior y toda vez que el solicitante señala para oír y recibir notificaciones mediante correo electrónico personal; notifíquese dentro del plazo legal; así mismo, hágasele saber que con fundamento en el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, deberá de dar acuse de recibo del presente acuerdo. -----

Así lo acuerda, manda y firma el **Lic. Juan Carlos Silva Castillo**, Secretario jurídico y de Transparencia del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Tabasco actúa y da fe. -----

Publicado en la lista de acuerdos de su fecha. ----- *Manana Vs* Conste. -----
P.O

Esta hoja de firma corresponde al acuerdo de disponibilidad de fecha 28 de mayo del 2019, dictado en el expediente relativo a la solicitud de información con número de folio **00872119**. -----





#SOMOSPRI

**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION**

RECIBIDO
22 MAYO 2019

11:37 hrs

Villahermosa, Tabasco, a 20 de mayo de 2019
OFICIO PRI/SFA/078/2019

ASUNTO: RESPUESTA DEL OFICIO PRI/UA/070/2019

EXD 49

**LIC. JUAN CARLOS SILVA CASTILLO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PRI TABASCO
PRESENTE**

En atención a su oficio PRI/UA/070/2019 de fecha 9 de mayo del presente año, referente a la solicitud realizada mediante el Sistema Electrónico de Infomex de quien dice llamarse **Lizbeth Capetillo Antonio**, con el número de **folio 00872119** en el cual solicita lo siguiente:

“Estoy interesada en conocer los proyectos actuales en los rubros de Gestión Social, Acción Indígena y Cultura, como se están ejecutando y cuál es el alcance que estos tienen. De igual manera, conocer en que se ejerce el recurso financiero que se les otorga” (SIC).

Se le informa que la Secretaria de Gestión Social, Acción Indígena y Cultura no reciben recursos económicos para sus proyectos.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle.

**Atentamente
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

**LIC. ALMA DELIA DE LA CRUZ ESCALANTE.
SECRETARÍA**



C.c.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez. - Presidente del C.D.E. del PRI Tabasco. - Para su conocimiento.
C.c.p. LCP. Ernesto Jiménez Narváez – Encargado del despacho de la Contraloría General del CDE del PRI, Para su conocimiento
Archivo

Av. 16 de septiembre #311
Colonia Primero de Mayo
C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco
993 313 94 26
pritasco2016@gmail.com



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL
SECRETARIA DE ACCION INDIGENA**



Villahermosa, Tab. A 23 de mayo 2019
No. de oficio: PRITAB/SAI/022/2019.

**LIC. JUAN CARLOS SILVA CASTILLO
SECRETARIO JURIDICO Y DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E DEL PRI
PRESENTE.**

En atención al oficio dirigido a esta Secretaria PRI/UAI/072/2019, de fecha 14 de mayo de 2019, referente a la solicitud realizada por quien dice llamarse: **Lizbeth Capetillo Antonio**, con número de folio **00872119**, en lo cual solicita lo siguiente:

“Estoy interesada en conocer los proyectos actuales en los rubros de Gestión Social, Acción Indígena y Cultura, como se están ejecutando y cuál es el alcance que estos tienen. De igual manera, conocer en que se ejerce el recurso financiero que se les otorga.” (SIC)

En contestación a la solicitud arriba mencionada, me permito informarle que no se están ejecutando ningún proyecto actualmente y esta secretaria no tiene asignado ningún recurso económico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”**

**MTRA, OFELIA MORALES MORALES
SECRETARIA DE ACCIÓN INDIGENA DEL C.D.E DEL PRI**

C.c.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez .- Presidente del C.D.E. del PRI
C.C.P. GLORIA HERERRA. - Secretaria General del C.D.E: del PRI
C.c.p. - Archivo.



**PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL TABASCO
SECRETARÍA DE GESTIÓN SOCIAL**

Villahermosa, Tabasco, a 22 de Mayo de 2019
OFICIO N° PRI-TAB-SGS-299/2019

ASUNTO: Respuesta a la solicitud de acceso a la información

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA CDE PRI
P R E S E N T E.**

En atención al oficio **PRI/UAI/071/2019** de fecha 14 de mayo de 2019, turnado por la Unidad de Transparencia, referente a la solicitud realizada mediante el Sistema electrónico de Infomex de quien dice llamarse: **Lizbeth Capetillo Antonio**, con el número de folio **00872119**, en el cual solicita lo siguiente:

“Estoy interesada en conocer los proyectos actuales en los rubros de Gestión Social, como se están ejecutando y cuál es el alcance que estos tienen. De igual manera, conocer en que se ejerce el recurso financiero que se les otorga.” (SIC)

En respuesta a la solicitud de acceso a la información arriba citada, me permito enviarle en formato PDF los proyectos actuales de Gestión Social, informándole que esta Secretaria a mi cargo **NO** tiene asignado ningún recurso económico.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:
L.A.E. TILA DEL ROSARIO HERNANDEZ JAVIER
Secretaria de Gestión Social del C.D.E. PRI Tabasco

C.c.p Archivo
C.c.p. Pedro Gutiérrez Gutiérrez Presidente del CDE PRI Tabasco
C.c.p. Gloria Herrera; Secretaria General
C.c.p. Lic. Alma delia de la cruz Escalante; Secretaria de Finanzas

**Av. 16 de septiembre 311 Col. 1 de mayo
Villahermosa, Tabasco, México 993 313 94 26
pritabasco2016@gmail.com**



GESTION SOCIAL TABASCO

**L.A.E. TILA DEL ROSARIO HERNANDEZ JAVIER
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL DEL C.D.E. PRI TABASCO**

Los Proyectos actuales de Gestión son destinados a mejorar el impacto externo y la eficiencia interna de los programas y proyectos sociales y se analizan los principales problemas que se plantean en su diseño, evaluación, implementación y monitoreo; dar resultados y marcar diferencia es nuestro objetivo principal.

La gestión social en nuestro partido contribuye a la realización de trámites con diferentes instituciones a favor de nuestros militantes con necesidades apremiantes que requieran de solución inmediata y a corto plazo para ellos y sus comunidades.

PROYECTOS ACTUALES EN EL MOMENTO

1.-

PROGRAMA DE GESTION Y ENTREGA DE MEDICAMENTOS PERMANENTE

PERMANENTEMENTE SE GESTIONA Y SE ENTREGA TODO TIPO DE MEDICAMENTOS A LOS MILITANTES Y PUBLICO EN GENERAL QUE ASI LO DESEEN Y QUE RALMENTE LO NECESITEN.

CIERTOS MEDICAMENTOS SE ENTREGAN SOLO CON RECETA MEDICA



2.-

PROGRAMA DE GESTION Y ENTREGA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PERMANENTEMENTE SE GESTIONA Y SE ENTREGA TODO TIPO DE APARATOS ORTOPEDICOS DESDE UNA SILLA DE RUEDAS HASTA BASTONES Y MULETAS.

3.-

PROGRAMA DE ESTUDIOS MEDICOS Y GESTION PARA EL ÉXITO Y APLICACIÓN DE OPERACIONES QUIRURGICAS

PERMANENTEMENTE SE GESTIONA TODO TIPO DE ESTUDIOS MEDICOS COMO ANALISIS CLINICOS, ECOCARDIOGRAMA, RESONANCIA MAGNETICA, TOMOGRAFIA, RADIOLOGIA, ETCETERA, ETC.

PRIMERO ES LA SALUD.

TAMBIEN SE GESTIONA PARA QUE LA PERSONA DE BAJOS RECURSOS PUEDA OPERARSE.

4.-

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO LEGAL Y JURIDICO

A TODO MILITANTE CON PROBLEMAS JURIDICOS, LABORALES, MERCANTILES, ETC.

5.-

BRIGADAS MÉDICAS Y DE ASISTENCIA SOCIAL

RANCHERIAS Y COMUNIDADES ALEJADOS SON PRIORIDAD

PARA APOYO DE LOS MÁS NECESITADOS



6.-

PROGRAMA DE DONACION DE UTILES ESCOLARES Y TODO TIPO DE APOYO QUE SIRVA PARA QUE SEA REUTILIZADO POR OTROS

PARA AYUDAR A NIÑOS CON CANCER

PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PARA LA REHABILITACION Y RECUPERACION

PARA QUE NO DEJEN DE ESTUDIAR Y SE PREPAREN

PERSONAS CON ALGUN PADECIMIENTO MEDICO

7.-

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO

DARLE SEGUIMIENTO CONSTANTE A LAS GESTIONES REALIZADAS CON ÉXITO, SU EVOLUCION

DARLE SEGUIMIENTO A LAS GESTIONES EN CURSO

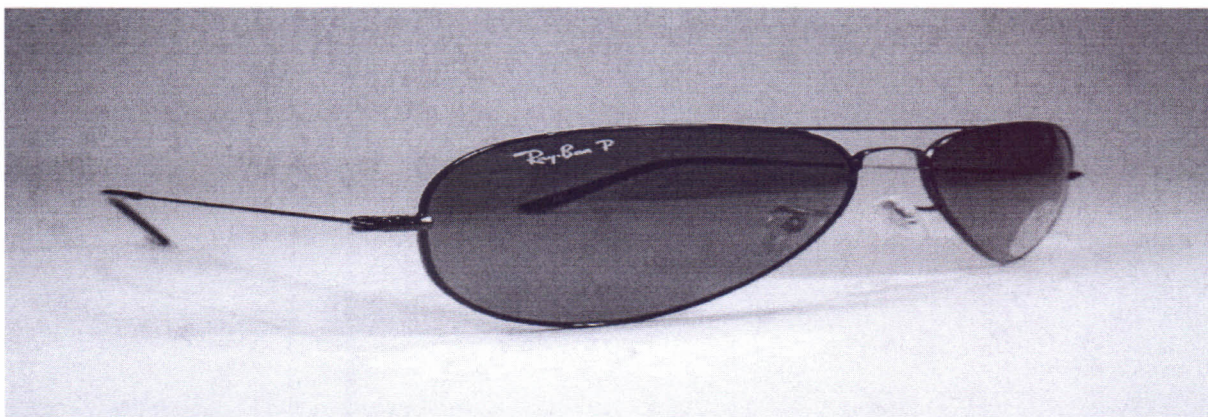
8.-

PROGRAMA DE TALLER EMPRENDEDOR PARA GENERAR AUTOEMPLEO

TALLERES DE COCINA, DE ROPA, DE ARTICULOS DECORATIVOS, NAVIDEÑOS, PINTURA DE CERAMICA, ETC, ETC, PARA GENERAR AUTOEMPLEO O PARA DESEMPEÑAR ACTIVIDADES DE PROVECHÓ EN EL HOGAR O SOCIEDAD.

9.-

PROGRAMA DE LENTES PARA LA VISTA Y EXAMEN OCULAR



LENTE DE CALIDAD A BAJO COSTO, EXAMEN DE LA VISTA Y DIAGNOSTICO GRATIS

COMPOSTURA Y ARREGLOS DE LENTES SIN NINGUN COSTO

10.-

APOYO CON ACTAS DE NACIMIENTO

PARA TRAMITAR, AGILIZAR, CORREGIR, ACTUALIZAR, RENOVAR Y CUALQUIER TIPO DE GESTION EN EL REGISTRO CIVIL.



**SECRETARIA DE CULTURA
DEL C.D.E. DEL P.R.I.**

TABASCO

Villahermosa, Tabasco 21 de mayo 2019
No. de oficio: PRITAB/SC/012/2019.

**LIC. JUAN CARLOS SILVA CASTILLO
SECRETARIO JURIDICO Y DE TRANSPARENCIA DEL C.D.E DEL PRI
PRESENTE.**

En atención al oficio **PRI/UAI/073/2019**, de fecha 14 de mayo de 2019, referente a la solicitud realizada por quien dice llamarse: Lizbeth Capetillo Antonio, con número de folio **00872119**, en lo cual solicita lo siguiente:

“Estoy interesada en conocer los proyectos actuales en los rubros de Gestión Social, Acción Indígena y Cultura, como se están ejecutando y cuál es el alcance que estos tienen. De igual manera, conocer en que se ejerce el recurso financiero que se les otorga.” (SIC)

En respuesta a la solicitud de acceso a la información arriba mencionada, me permito informarle que actualmente no se están ejecutando ningún proyecto, y esta secretaria a mi cargo No tiene asignado ningún recurso económico, los alcances que tenemos los podrá consultar en el artículo 101 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
“Democracia y Justicia Social”**

**MTRA, LILIANA JIMENEZ GARCIA
SECRETARIA DE CULTURA DEL C.D.E DEL PRI**

C.c.p. Dr. Pedro Gutiérrez Gutiérrez .- Presidente del C.D.E. del PRI
C.c.p. – Archivo.